

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 012 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 173

Fecha: 06/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003012 2019 00009	Ejecutivo Singular	COOPRODEFAM	N. N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	05/10/2021	1
170014003012 2019 00205	Verbal (Oralidad)	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	CESAR AUGUSTO - CASTAÑO HERNANDEZ	Auto aplaza audiencia y fija nueva fecha	05/10/2021	1
170014003012 2019 00637	Verbal (Oralidad)	ASOCIACION DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD ALTO DEL NARANJO	ASSBASALUD ESE	Auto requiere parte y ordena oficiar entidad	05/10/2021	1
170014003012 2019 00653	Ejecutivo Singular	GESTION LEGAL ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.	NATALY - DUQUE RODRIGUEZ	Auto tiene en cuenta cambio de dirección y requiere parte	05/10/2021	1
170014003012 2021 00079	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	05/10/2021	1
170014003012 2021 00114	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	N.N.	Auto ordena emplazamiento	05/10/2021	1
170014003012 2021 00237	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	N.N.	Auto requiere parte	05/10/2021	1
170014003012 2021 00237	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	N.N.	Auto Pone en Conocimiento	05/10/2021	2
170014003012 2021 00329	Ejecutivo Singular	CENTRO INMOBILIARIO DE CALDAS S.A.S.	N.N.	Auto No accede a lo solicitado	05/10/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **06/10/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

NATALIA ANDREA RAMIREZ MONTES
SECRETARIO